

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y que aplicará a partir del 01 de Julio de 2013.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 3	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	4.248,3	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	463,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	463,7
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.318,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.318,1
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.318,1
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.729,3
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.729,3
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.729,3
		E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal
mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]					23.818,3
E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo			hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.460,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.460,2
E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo			mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	64.981,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	71.163,2
E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo			mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	82.222,3
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	126.631,8
E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	103.578,5
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	103.578,5
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.125,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.565,6
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.125,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.565,6
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	40.177,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	145.237,4
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	40.177,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	145.237,4
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	40.177,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	145.237,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	52.194,1
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.279,0
	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	52.194,1				
	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.279,0				
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.815,9	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	19.494,7	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	14.590,3	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	32.326,3	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	51.115,0	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	69.745,3	

I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.593,6	
		I.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.846,0	
		I.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	18.470,0	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	27.371,1	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	32.963,9	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	39.824,8	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	45.099,7	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	60.090,9	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	68.412,9	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.072,1	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	0,0	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	66.609,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.063,8
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	66.611,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.063,6
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	132.640,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.536,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	132.640,9
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.536,4
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	458.709,1
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.092,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	637.904,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.165,7
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	942.716,0
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.351,3
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.863.601,7
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.624,3
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	679.948,4
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.343,1
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	797.989,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.339,0
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.018.935,7		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.687,8		
		mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.640.423,1		
		mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	26.136,6		
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento]	166,8		
			b) Costo de envío [\$/atención] (2)	0,0		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.266,3	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.730,4	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	9.796,8	
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.146,7	
		O. M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	14.109,1	
			Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	32.341,9	
		O. M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	33.978,3	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.013,6	
		O. M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	30.100,9	
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	30.823,8	
		O. M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	10.776,5	
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	27.566,0	
O. M3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	28.339,5			

R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	19.261,9
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.328,7
		R.2	Medidor trifasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	43.180,9
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.190,7
		R.3	Medidor trifasico con indicador de demanda maxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	42.089,7
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.850,1
		R.4	Medidor trifasico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	45.387,5
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.913,7
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	166,8
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	9.898,6
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.357,9
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	15.840,3
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.192,3
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.373,1
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.344,2
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	36.113,5
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.519,6
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.452,7		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	5.995,6		
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	70.070,8		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	8.018,3		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	593,4
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.583,9
U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	792,6		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	14.908,4		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.646,1
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.768,2
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.698,8
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	19.734,0
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.460,9
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	54.554,9
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.897,6
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	62.638,2
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.897,6
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	74.439,7

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
- (2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
- (3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.